

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoComisión de Promoción del  
Perú para la Exportación  
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

*Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo***AVISO DE CONVOCATORIA N° 135-PROMPERU-2011**

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – Promperú, invita a todo profesional interesado en formar parte de esta Institución al presente Concurso Público para ocupar la siguiente plaza vacante:

**Nombre del Servicio : Coordinador del Departamento de Gestión Publicitaria**

**Descripción del Servicio:**

Desarrollar e implementar estrategias de comunicación y gestionar las herramientas de publicidad e internet, con la finalidad de potenciar el fortalecimiento de la imagen y marca país a nivel nacional e internacional.

1. Elaborar e implementar los planes de comunicaciones estratégicos y operativos para la difusión de la imagen y marca país a nivel nacional e internacional.
2. Diseñar, proponer e implementar estrategias y proyectos de publicidad e internet que permitan potenciar el fortalecimiento de la imagen y marca país a nivel nacional e internacional.
3. Proponer e implementar estrategias que permitan desarrollar, fortalecer y potenciar todos los soportes digitales, tales como la web institucional, redes sociales, blogs, entre otros, a fin de difundir la imagen país.
4. Diseñar y ejecutar estrategias para la implementación de campañas de publicidad requeridas por la Dirección de Promoción de Imagen País.
5. Proponer proyectos de implementación de planes de comunicación estratégica de la dirección a ser desarrollados por terceros, supervisando las propuestas técnicas y el cumplimiento de los estándares ofrecidos por los proveedores que desarrollen los mismos.
6. Otras que le encargue el Director de Promoción de Imagen País, dentro del ámbito de su competencia.

**Requisitos Mínimos:****Formación y Experiencia**

- Título Profesional Universitario o Grado Académico de Bachiller en Marketing, Ciencias de la Comunicación, Administración o carreras vinculadas a la actividad o especialidad.
- Deseable Cursos de Formación o Estudios de Especialización en temas afines a la actividad o especialidad.
- Experiencia en la actividad o especialidad mínima de cinco (5) años, computada a partir de la obtención del grado académico de Bachiller.

**Otros requisitos**

- Conocimiento avanzado del idioma inglés.
- Manejo de herramientas ofimáticas a nivel avanzado

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoComisión de Promoción del  
Perú para la Exportación  
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

## Competencias

Específicas	Nivel	Institucionales	Nivel
• Pensamiento Estratégico	C	• Compromiso	A
• Gestión del Conocimiento	B	• Excelencia e innovación	A
• Orientado a los resultados	B	• Orientación al cliente	A
• Adaptación al cambio	A	• Integridad y comportamiento ético	A
• Comunicación efectiva	A	• Respeto y trabajo en equipo	A
• Organización y Planificación	B		
• Proactividad	A		
• Relaciones Interpersonales	A		
• Atención al detalle	A		
• Liderazgo	B		

### Etapas del Proceso de Selección:

- **Preparatoria:** Del 17/11/11 al 23/11/11
- **Convocatoria:** Del 23/11/11 al 29/11/11
- **Selección:** Del 30/11/11 a más tardar al 30/12/11
- **Publicación de resultados:** A más tardar el 30/12/2011
- **Suscripción y registro del Contrato:** En un plazo no mayor a 05 días útiles contados a partir del siguiente día de la publicación de los resultados.

Los interesados deberán enviar su Currículum Vitae hasta el **29/11/11** al correo [selecciondepersonal@promperu.gob.pe](mailto:selecciondepersonal@promperu.gob.pe) o hacerlo llegar en sobre cerrado a mesa de partes de nuestras oficinas ubicadas en Calle Uno N° 50 Urb. Corpac – San Isidro Edificio Mincetur Piso 13, señalando el nombre del servicio al que postulan.

**Nota (1):** Si de la lectura de la hoja de vida del candidato quedan dudas respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos para el cargo debido omisiones, imprecisiones u otros en la misma; esta será descartada de la presente convocatoria. Por ejemplo en la experiencia laboral se deberá consignar obligatoriamente el mes y año de inicio y término de la relación laboral en cada centro de trabajo.

**Nota (2):** la descripción de las etapas del presente procedimiento de contratación, pueden ser revisadas en el Artículo 3 del DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PC, denominado "Procedimiento de Contratación".